



Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
Ministerio de Educación
Dirección de Formación Docente
Escuela Normal Superior N° 7 "José María Torres"

"2016 –Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina"

PROGRAMA PARA LOS ESPACIOS CURRICULARES

MATERIA: FRANCÉS

PROFESORES: Silvia Nerguizian, Patricia Torres, Dominique Ferron

CURSOS: 3er años

FUNDAMENTACIÓN Y PROPÓSITOS:

La enseñanza de una lengua extranjera, en el nivel medio, se fundamenta a partir del hecho que brinda a los alumnos el acceso a una instrucción especializada, fomentando su formación como individuo dentro de una sociedad democrática, enriqueciendo su cultura general y ampliando su horizonte laboral y profesional.

Brindarles a los alumnos la posibilidad de aprender, en la escuela pública, una lengua extranjera contribuye a remediar una situación de desigualdad, dado que la oportunidad de acceder a experiencias culturales y a conocimientos, de no ser brindada por dicha institución, depende directamente de las posibilidades de cada familia de brindarles a sus hijos una formación complementaria. Posibilidades, en muchos casos inexistentes.

Por otra parte, el aprendizaje de una lengua extranjera pone en evidencia la "diferencia", no existe un punto de vista ni un significado único: entre otros ejemplos las expresiones idiomáticas no pueden ser traducidas literalmente ya que pierden su significado. Esta idea de diferencia entre la lengua materna y la extranjera ayuda al alumno a tomar consciencia de la existencia y la aceptación de la individualidad del otro. Proceso en el que se pone de manifiesto la tolerancia hacia la diferencia sin obviar la igualdad de derechos de todo individuo.

El entorno sociocultural que acompaña a cada lengua extranjera enriquece la percepción de la diferencia frente a lo propio: diferentes modos de organización, vida, de esparcimiento, de estudio, de trabajo, de alimentación, de urbanización, de valores, de creencias religiosas.



Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
Ministerio de Educación
Dirección de Formación Docente
Escuela Normal Superior N° 7 "José María Torres"

"2016 –Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina"

En lo que respecta a la diferencia y a la igualdad, no se puede obviar el origen común de nuestra lengua materna y el francés y su posterior diferenciación, transformación individual que sufrió el latín determinada por los hechos históricos y por la ubicación geográfica.

A partir de lo expuesto, la clase de lengua extranjera se presenta como un espacio donde aprender a convivir con la diferencia y tomar conciencia de la existencia del otro, donde abordar desde otro ángulo la reflexión y el estudio de la lengua materna y de contenidos con otras áreas, constituye un instrumento de valor para reconocer y enriquecer su propio universo sociocultural, laboral y profesional.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

UNIDAD 1: Repaso

- Repaso general
- Interrogación (registros informal y courant)
- Futur Proche y formación del futuro simple
- Civilización: los departamentos y regiones de Francia. Las ciudades más importantes.

UNIDAD 2: Se faire plaisir

- Compra de ropa. Sistemas de pagos
- Los colores y las formas
- Iniciación a la Comparación
- Cenar con amigos: expresión de la cantidad (partitivos)
- Léxico de la gastronomía

- Civilización: las costumbres de comidas de los franceses

- Uso del pronombre "ON"
- La bise en France (étude géographique)
- El sistema escolar en Francia

UNIDAD 3: Cultiver ses relations / Découvrir le passé



Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
Ministerio de Educación
Dirección de Formación Docente
Escuela Normal Superior N° 7 "José María Torres"

"2016 –Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina"

- Proyección y análisis película "Le goût des autres" / "Los Choristas"
Descripción de los personajes
- Sensibilización a los tiempos del pasado: "imparfait" y "passé composé"
- Dar consejos y ordenes
- Construcciones con "QUE": « je pense que », « je crois que »
- Los pronombres COD
- Civilización: la Francophonie

CONTENIDOS CONCEPTUALES:

En todas las unidades se trabajará la fonética de forma escrita a través de actividades de transcripción y reconocimiento de dichos signos.

UNIDAD 1: Repaso

- Repaso general: presentación, verbos del 1er y 2do grupo, verbes faire, prendre, aller, venir al presente. Negación (ne pas/plus/rien/jamais..., uso de los números de 0 hasta el infinito para expresar su dirección, su número de tel etc
- Interrogación: registros informal y courant. Uso de los pronombres que, quoi, quand, où, pourquoi/parce que, qui...
- Los 2 Futuros (proche y simple): distinguir el uso de cada uno
- Civilización: los departamentos y regiones de Francia. Las ciudades más importantes.

UNIDAD 2: Se faire plaisir

- Compra de ropa. Saber describir ropa a través de los colores, formas. Puestas en situaciones "cliente/vendedor" Saber solicitar varios sistemas de pagos
- Iniciación a la Comparación:
- Partitivos: expresión de la cantidad. Elaborar un menú, recetas
- Pronombre "EN"
- Adverbios de frecuencia para hablar de sus costumbres de vida (souvent, jamais, toujours etc...)
- Negación indefinida: "je NE mange jamais DE poisson"

- Léxico de la gastronomía: las costumbres de comidas de los franceses. Los alimentos. ¿Cuáles son las diferencias con lo que se come en Argentina?

- Uso del pronombre "ON" para expresar la generalidad (ON = les gens) y los "clichés" que supuestamente definen a los franceses y a los argentinos.



Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
Ministerio de Educación
Dirección de Formación Docente
Escuela Normal Superior N° 7 "José María Torres"

"2016 –Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina"

- Civilización:
- La bise en France (étude géographique). Proyección y análisis cortometraje
- El sistema escolar en Francia, actividades Campus 1

UNIDAD 3: Cultiver ses relations / Découvrir le passé

- Se décrire. Astrología. Profundización adjetivos, accords et placement
- Proyección y análisis película "Le goût des autres"
- Sensibilización a los tiempos del pasado: "imparfait" y "passé composé" (auxiliar "avoir" con verbos en –ER e –IR). Actividad CV
- Dar consejos y ordenes: Imperativo negativo
- Construcciones avec "QUE": « je pense que », « je crois que »
- Los pronombres COD (me, te, le, la, l'... les)
Civilización: la Francophonie, qué es? Dónde se habla francés en el mundo y por qué?

CONTENIDOS TRANSVERSALES:

- ✓ Las ocho habilidades:

Evaluar el dominio de los alumnos de las 8 aptitudes relativas a lo que propone la NES del siglo XXI. Para esto, estas aptitudes deberán traducirse de algún modo en indicadores concretos.

Estas aptitudes se diversifican de esta forma:

- Comunicación: asumir actitudes de respeto, solidaridad y aceptación en la interacción con pares y adultos. Interpretar distintas formas en que las sociedades dan respuesta a problemas vinculados al campo de la salud pública comunitaria, valorando la importancia de las alternativas fundadas en el diálogo, la cooperación y el establecimiento de consensos.
- Pensamiento crítico, iniciativa y creatividad: mantener una actitud respetuosa hacia otros puntos de vista, reconociendo el trabajo colaborativo como una oportunidad para enriquecerse y aprender de otras personas.
- Análisis y comprensión de la información: analizar el papel de los medios de comunicación en la promoción de la salud y la conformación de estereotipos que contribuyen a procesos de estigmatización y segregación social.



Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
Ministerio de Educación
Dirección de Formación Docente
Escuela Normal Superior N° 7 "José María Torres"

"2016 –Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina"

- Resolución de problemas y conflictos: reconocer situaciones que vulneran derechos y disponer de recursos para actuar en consecuencia: explicar lo que sucede, pedir ayuda, proponer el armado de redes personales e institucionales, acceder a servicios especializados sobre el tema.
 - Interacción social, trabajo colaborativo: entender la ciudadanía como una práctica social fundada en el reconocimiento de la persona como sujeto de derechos y obligaciones, y del Estado como responsable de su efectiva vigencia.
 - Ciudadanía responsable: diseñar e implementar proyectos referidos a prácticas vinculadas con la promoción de la salud comunitaria en la institución y en la comunidad.
 - Valoración del arte
 - Cuidado de sí mismo, aprendizaje autónomo y desarrollo personal: manifestar actitudes de cuidado y responsabilidad sobre la salud propia y de los demás. Comprender que en el cuidado de la salud y en los procesos de salud-enfermedad, intervienen variables psicológicas, sociales, económicas y culturales, y que el contexto ofrece facilitadores y obstaculizadores para el cuidado de la salud. Reconocer la importancia del cuidado de sí y de los otros para la vida en sociedad, respetando y haciendo respetar derechos, y valores de justicia, solidaridad, igualdad y respeto por los demás.
- ✓ Educación Sexual Integral:
- Construir actitudes de cuidado y responsabilidad sobre la sexualidad propia y de los demás a partir de:
 - La elaboración y apropiación de información científica, pertinente y actualizada sobre la prevención de infecciones de transmisión sexual, VIH-SIDA, reproducción humana, métodos anticonceptivos;
 - El análisis de elementos facilitadores y obstaculizadores del cuidado de la salud en las prácticas sexuales;
 - El conocimiento de los recursos asistenciales de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y el derecho de acceder a ellos;
 - Respetar y valorar la diversidad como así también conocer y comprender los mecanismos que favorecen la formación de prejuicios y estereotipos desde los que se emiten juicios discriminatorios por nacionalidad, etnia, aspecto físico, sexo, orientación sexual, ideas políticas, creencias religiosas, enfermedades, condición social, configuraciones familiares, etc...



Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
Ministerio de Educación
Dirección de Formación Docente
Escuela Normal Superior N° 7 "José María Torres"

"2016 –Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina"

- Analizar críticamente las diferencias entre lo público y lo privado; los patrones hegemónicos de la belleza que promueven; los estereotipos de belleza y el uso de la sexualidad como estrategia para promover el consumo;
- Analizar los prejuicios y estereotipos de género y comprender los cambios producidos en los papeles de género y configuraciones familiares a lo largo de la historia;
- Reconocer situaciones que vulneren derechos y desarrollar capacidades para actuar en consecuencia (explicar lo que sucede, pedir ayuda, proponer el armado de redes personales e institucionales, acceder a servicios especializados en el tema);
- Considerar la toma de decisiones como hechos que requieren autonomía y juicio crítico para evitar elecciones por presiones externas;
- Expresar y comunicar emociones, sentimientos, necesidades y opiniones por medio del lenguaje y otras formas de expresión e identificar factores y herramientas que contribuyen a construir vínculos positivos consigo mismo y con los demás;
- Usar distintas estrategias de resolución de conflictos apoyadas en la mediatización de la palabra;
- Conocer los procesos históricos que dieron lugar a la formulación de los derechos sexuales y reproductivos, a sus marcos legales y a las políticas públicas vinculadas a los mismos.

✓ Educación Digital:

Apuntar a crear dispositivos transversales, basados en abordajes integrales sobre los cambios en la educación que demandan los modos emergentes de cultura y comunicación del siglo XXI. Estos lineamientos representados en diez dimensiones, como un recorte de una multiplicidad de aspectos que plantea el desafío de pensar a la escuela como un espacio de encuentro con la cultura digital.

Dichos lineamientos pedagógicos son los siguientes:

- Integrar la cultura digital desde la innovación pedagógica
- Transitar nuevos roles en la comunidad educativa
- Abrir la puerta al conocimiento continuo y social
- Hablar el lenguaje de los nuevos medios



Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
Ministerio de Educación
Dirección de Formación Docente
Escuela Normal Superior N° 7 "José María Torres"

"2016 –Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina"

- Explorar nuevos modos de entender y construir la realidad
 - Aprender y jugar en entornos digitales
 - Construir una mirada crítica, responsable y solidaria
 - Garantizar el acceso a la igualdad de oportunidades y posibilidades
 - Transitar el presente con la mirada puesta en el futuro
 - Aprender juntos
- ✓ Prevención Consumo de Drogas:
- Concepto de salud como proceso social complejo y dinámico y como proceso personal
 - Promoción de la salud. Cuidado de sí mismo y de los otros. Acciones de promoción y prevención
 - "Habilidades para la vida", aptitudes para la vida necesarias para enfrentar de una manera positiva y eficaz los desafíos de la vida diaria tales como: sociales, cognitivas y para el control de las emociones
 - Acciones preventivas y redes sociales de promoción de salud comunitaria: rol de las familias, los adultos y las instituciones. Campañas preventivas institucionales. Equipos de apoyo y orientación
 - Estrategias comunicacionales para la expresión de ideas, pensamientos, opiniones y preferencias personales. Análisis de los mensajes explícitos e implícitos de los diferentes medios de comunicación y las nuevas tecnologías: estereotipos, estigmatización y segregación
 - Jóvenes y sociedad de consumo. Culturas juveniles e identidad
 - Modos de vinculación e interacción entre la persona, la sustancia y el contexto
 - El consumo de alcohol y tabaco en los jóvenes: modalidades de alto riesgo
 - Uso, abuso, adicción. Definición y clasificación de las sustancias: legales e ilegales.



Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
Ministerio de Educación
Dirección de Formación Docente
Escuela Normal Superior N° 7 "José María Torres"

"2016 –Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina"

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA:

Se realizarán actividades teniendo en cuenta las 4 competencias: comprensión oral y escrita, expresión oral y escrita.

Método expositivo por parte del profesor y de los alumnos.

Escuchar e identificar sonidos propios del francés

Escuchar y repetir enunciados.

Completar cuadros a partir de informaciones orales y escritas.

Observar imágenes de lugares y personas y describir.

Lectura de textos breves.

Asociar textos e imágenes.

Incorporación de nuevas tecnologías.

Proyección de documentos audiovisuales

RECURSOS PARA LA ENSEÑANZA:

-Empleo de bibliografía.

-Carpeta del alumno.

-Fotocopias de diversos métodos o de documentos auténticos.

-Equipamiento de laboratorio:

-uso de cd de audio

-uso de netbooks de los alumnos

-material multimedia de apoyo según temario. Disponible para todos los cursos, grabado en el servidor del colegio (ebooks, prensa electrónica, cuentos animados, videoclips musicales, películas y documentales)

EVALUACIÓN:

Diagnóstica, formativa y sumativa del proceso de todo el trimestre.

Valorativa no sólo de los resultados sino de la responsabilidad y del esfuerzo puesto en marcha a lo largo de cada trimestre para el logro de los mismos.



Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
Ministerio de Educación
Dirección de Formación Docente
Escuela Normal Superior N° 7 "José María Torres"

"2016 –Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina"

Continúa del proceso.

Escrita y oral.

Trabajos prácticos y proyectos.

Según las actividades y actitudes del alumno durante todas las etapas del proceso enseñanza-aprendizaje.

BIBLIOGRAFIA:

- Campus 1 (Manual / Libro de ejercicios / Libro de Civilización)
- Alter Ego 1 y 2 (Manual)
- Communication progressive du français
- Fotocopias provistas por el profesor durante el año
- Exercices de grammaire en contexte. Niveaux débutant et intermédiaire "Hachette"

Sitios:

<http://insuf-fle.hautetfort.com>

http://www.tv5.org/TV5Site/enseigner-apprendre-francais/accueil_apprendre.php